

Panorama político y electoral

Son varios los periódicos de izquierdas, que se lamentan de que mientras las derechas hablan y se mueven, los de la izquierda, ni hablan ni se mueven.

Al relatar los actos de derechas, verificadas el domingo, advierten que a excepción de Martínez Barrio, y por una circunstancia particular, todos los directivos de las izquierdas han enmudecido.

Aun admitiendo el supuesto, de que no hay la suficiente libertad, por el estado de excepción, en que se vive en la mayoría de las provincias, evidentemente que de querer celebrar actos públicos, podrían celebrarlos en las mismas localidades en fechas distintas, como es natural para impedir cualquier motivo de roce; pero utilizando la misma libertad.

Lo que ocurre es, que la izquierda anda dividida y sin plasmar la anhelo «Unión» aunque el partido de Martínez Barrio, se llame de Unión Republicana.

Más allá del perímetro que abarca esa unión, hay otro sector llamado de izquierda republicana, que comprende a los asanistas, marcelinistas, y la «izquierda», para quienes «Unión Republicana» es algo insustancial y borroso.

Sea o no, siguen puestas en el socialismo; y aunque de momento saben que las circunstancias no abonan esa inteligencia, ni las corrientes marchan por esos cauces, no pierden la fe y siguen laborando en su esperanza.

Y ese es el verdadero secreto de la quietud, que se observa en ese campo porque la propaganda en esas circunstancias haría que se ahondasen más las diferencias.

Claro es, que los que han querido han hablado, como Gordón Ordás y Sánchez Román; pero con ello han quedado todavía más marcados los surcos de las diferencias de ideología.

Los escombros del río

Nos satisface que por esta vez hayan tenido eco nuestras quejas.

Ya hemos dicho, que en la sesión del Municipio a petición del señor Servet el Ayuntamiento acordó prohibir que continúen arrojándose los escombros en las márgenes del río.

Agradecemos esta atención y suponemos que habrá la debida benevolencia en que permanezca la orden, ya que con ello se podrá impedir la catástrofe que nos tememos el día en que venga una crecida y los escombros obstruyan en medio del cauce.

Notablemente debemos declarar, que el Delegado del Gobierno en la Mancomunidad, nuestro buen amigo particular señor Escrivano, ha tomado nota también de nuestro artículo, y se propone actuar en el sentido de atajar el abuso.

Desde el momento en que el río está declarado cauce público, no hay intromisión de su autoridad en la conservación y defensa de las márgenes del mencionado cauce.

Como sabe él muy bien, y aun nos atrevemos suponer que coincide con nosotros, las intromisiones que suelen ser perjudiciales y que deben impedirse a toda costa son las que pugnan y tienden a desvirtuar el vigor de nuestras ordenanzas.

En lo que al río se refiere no hay tal pugna al contrario, nosotros hemos defendido que el Estado debía encargar el Segura, impidiendo sus desbordamientos y aprovechando y utilizando los desnieves que por esta causa se producen.

Pero bueno está lo bueno, con solo que no se ciegue el cauce ya se ha visto que nos damos por satisfechos. La vigilancia debe extenderse a uno y otro lado del río y de aguas arriba y aguas abajo de la ciudad.

El único caso, que conocemos, que se haya impedido la propaganda, ha sido el de Marcelino Domingo, en Alicante; En las demás provincias y los demás políticos no tenemos noticias de que lo hayan intentado.

Ya dijimos hace días, poniéndonos en un plan de igualdad con todos los sectores, que para la libre propaganda precisa cuanto antes volver a la normalidad. En un régimen democrático, no puede haber limitaciones de temas ni de expresión, salvo las que señalan las leyes y la buena educación.

Y por tanto, era a nuestro juicio imprescindible, que cuanto antes se levantase ese estado de excepción, y la prensa, primer propulsor de esas campañas recobrase la máxima libertad, sin perjuicio de incurrir en la máxima responsabilidad.

«La Tierra», periódico que no puede ser sospechoso, para los elementos de la izquierda, arremete contra las derechas, a las que pinta aliadas de la asistencia pública; pero hablando de las izquierdas, aunque atenua su pasividad, con el obstáculo de la censura y de la carencia de libertad, reconoce explícitamente, que han hecho poco, por enfrentarse con esa otra opinión asegurando «que han podido hacer mucho más».

En cuanto a las derechas parece ser sólida la unión de agrarios y cedistas; pero dejándose un sector del bloque, que fué unido con ellos a las elecciones.

Los radicales, aún no han dicho su última palabra; pero de la actitud de un gran número de estos se deduce, que llegado el momento, se aliarán con sus colaboradores, y derechas y centro formarán el bloque electoral.

Claro que todo ello, es si hay elecciones, y si desde aquí a entonces no ha surgido alguna tormenta de las que abundan en esta época de discórdias y hasta de indisciplinas.

DE TRIBUNALES

Causa por malversación

Ayer, como desde hace bastantes días a esta parte fué de gran actividad en la Audiencia.

En la Sala primera se celebró la vista de una causa por jurados, contra el teniente de Seguridad don Antonio Prefaál, al que el teniente fiscal señor Gómez acusaba como autor de un delito de malversación.

El informe del representante de la Ley fué muy brillante.

El defensor del procesado señor Martínez Vivas, negó la existencia de dicho delito y el jurado dió un veredicto de inculpatibilidad, con arreglo a la petición de la defensa, siendo muy felicitado el señor Martínez Vivas.

En la Sala segunda hubo una causa por estufa contra don Pedro García Mira, pronunciando dos brillantes informes los letrados señores Martínez Moya y Peña, otra causa por hurto contra Alonso Martínez y dos más que fueron defendidos por el culto letrado don Dionisio Aicaz Hernández y otra de hurto de una bicicleta, contra Juan Ríos Ríos, cuyo procesado se conformó con la pena, siendo innecesaria la intervención de su letrado defensor señor Ortega.

El Ministerio público estuvo representado en todas estas causas por el competente Fiscal señor Garrigós.

DEL CASINO

El próximo domingo por la noche, se celebrará en los suntuosos salones de esta sociedad un baile, que como anualmente, se verá concurridísimo.

El traje será de etiqueta. El martes por la tarde tendrá lugar otro baile, último de Carnaval. El traje será de gala.

El acontecimiento de mañana El Baile de Presentación del Carnaval

Mañana noche presentará el Teatro Roma el aspecto deslumbrante de los verdaderos acontecimientos artísticos. Murcia entera está interesada en el suntuoso baile de Presentación de Carnaval que organiza la Asociación de la Prensa.

En los escaparates del comercio de El Águila en la Platería, han sido expuestos los magníficos regalos recibidos hasta la fecha con destino al baile; y que por su valor y número aseguran el que la mayoría de las señoras y señoritas que concurren a la fiesta han de resultar favorecidas con regalos.

La demanda de localidades se intensifica de tal forma, que obliga a los organizadores del baile a rogar a los abonados que durante el día de hoy acudan a la Asociación de la Prensa a retirar sus localidades, pues caso contrario se verían imposibilitados de proporcionarlas, ya que han de ser puestas inmediatamente a la venta.

Se ha recibido en la Asociación de la Prensa aviso de que bellas señoritas de Cartagena y Lorca, asimismo al baile de presentación de Carnaval en nutridas comparsas, para disputarse los valiosos premios del Concurso que ha de celebrarse.

Todos los preparativos realizados caracterizan un máximo de belleza y de arte, una fiesta con la que Murcia recibe dignamente al Carnaval, y a la que nadie debe dejar de asistir, porque mañana noche la sala de Roma será el punto de reunión de tantos elementos representativos tiene la región.

Los socios de la Asociación de la Prensa deberán pasar por el domicilio social durante el día de hoy a recoger sus localidades, bien entendido que, en caso contrario, se dispondrá de ellas.

El baile de la Asociación de la Prensa, fiesta de alta distinción y de exquisitez, va a constituir en el presente año el más rotundo de los éxitos.

Obsequios recibidos

Continuamos dando a conocer los obsequios recibidos en la Asociación de la Prensa, con destino a las señoras y señoritas que concurren a esta hermosa fiesta:

Don Bienvenido Santos, diputado a Cortes, un par de bucaros; del Bazar Murciano, un aparato de luz; de don Antonio Pera Sempol, Administrador Principal de Correos, un pebetero chino; la Compañía de Seguros «Sud-América», por medio de su representante don José Iglesias, un espejo de tocador, del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, don José Cánovas, un juego de tocador; de la Fábrica de Perfumes «La Florida», por medio de su representante don José Martínez Moreno, un surtido de productos de su fabricación; de la Tomboia Eléctrica de Gomez Sandoval, una ensaladera de cristal y una caja de jabones; de don José María Gómez Sandoval, un cubierto de plata; de José Vera «Niño del Barrio», una muñeca con iluminación eléctrica; de don Emilio Álvarez, Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Segura, una p. lvera de plata y cristal; de don Agustín Virgili, diputado a Cortes, un estuche de manicura; de don José María Ruiz-Funes, una bombonera; de la Sociedad Amigos del Arte, un juego de tocador; de don José Musso, alcalde de Murcia, un gran espejo con marco de plata; de la Orquesta Sinfónica Murciana, un juego de cristal para servicio de mesa; de la Escuela Profesional de Comercio, un reloj de mesa. Además han sido recibidos dos pre-

ciosas muñecas caprichosamente vestidas por las distinguidas señoritas Delfina Viudes y Encarnita Blaya, cuyo primoroso atavío está llamando poderosamente la atención.

Abanicos del Baile

Entre los últimamente recibidos, figuran los siguientes:

MADRIGAL A UN PIE PEQUEÑO
Nevaba en la terraza. Tú saliste y dejaste tu huella microscópica. Mira si era pequeña, que decían: ¡Por la nieve han debido andar pa- (tomás) Luis Fernández Ardavin.

1835

Ríe Leonor, y es su risa grito de guerra en el estrado. Allí convergen los binóculos sus insustantes rayos.

Se comenta, se comenta... Hay conchilábulo de bucos, y una voz penitente cuenta, sin una (pausa) los últimos escándalos de la hija del (duque):

«Dicen que doña Leonor baja de noche al jardín...»

Quitán sus rostros tras los abanicos, fingiendo rubores, por mejor reír, y en todos los ojos brota una llanita que envidias descubre: ¡Leonor es (feliz) Federico García Izquierdo.

Entre el fino varillaje, del abanico, se ve como a través de un bosquejo su cara de rosa tié. Eliodoro Puche.

Abanico: capotillo de colores en manos del matador: defensa contra la fiera que amenaza al corcón. Abanico: abierto sobre la cara —eclipse de luna y sol— defensa contra otra fiera que amenaza al corcón. M. Ortiz de Villajos.

«Hay nombres que basta pronunciarlos para sentir como un deslumbramiento y una aromada embriaguez. Murcia es uno de esos nombres, henchido de luz, de perfumes y de nostalgia infinita.» José Francés.

EN SAN JUAN BAPTISTA

Visita y Quinario a Nuestro Padre Jesús del Rescate

Signiéndole costumbre tradicional murciana, en el día de hoy como primer viernes de mes, estará abierta, desde las seis de la mañana hasta la una, la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta capital, para que los fieles devotos puedan visitar como en años anteriores a Nuestro Padre Jesús del Rescate, que se venera en dicha iglesia.

El viernes, día 8 de este mes, dará comienzo en la misma parroquia el solemnisimo Quinario a dicha venerada imagen, que continuará en los viernes siguientes, días 15, 22 y 29 de Marzo y 5 de Abril, tomando parte esos días varios notables oradores sagrados que se anunciarán oportunamente.

La bella iglesia de San Juan Bautista, estará suntuosa y severamente adornada como corresponde al carácter y tradición de estos cultos que no dudamos han de verse como siempre extraordinariamente concurridos.

Se reúne la Cámara de Comercio

Y adopta importantes acuerdos

El día 26 de Febrero y con muy numerosa concurrencia, celebró la Cámara de Comercio la sesión ordinaria correspondiente al indicado mes, bajo la Presidencia de don Joaquín Cerdá.

Quedó enterada la Corporación de diversos documentos recibidos del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, relacionados con las interesantes actuaciones del mismo en el mes actual y de telegramas cursados a la Superioridad por el Sr. Presidente, a petición de la Cámara de Ayuntamiento para que se apruebe el proyecto de ley rebajando el Arancel para la importación de las sardinas portuguesas; y a petición del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido, en el sentido de que se apruebe rápidamente la ley de Comunicaciones Marítimas y de que no sea suprimida la Agencia Consular que los Estados Unidos del Norte de América tienen establecida, de antiguo, en Alicante. Se apoyaron diversas peticiones de otras Cámaras hermanas, de interés general.

Se ratificó la designación hecha por el señor Presidente para el cargo de Vocal con el carácter de banquero en el Jurado de estimación sobre la renta, a favor de don José Albaladejo, Director del Banco Internacional de Industria y Comercio, cuyo cargo estaba vacante por haber cesado en él D. José Guaita, que lo desempeñaba; y el señor Presidente, como Vocal que es también del mencionado Jurado de estimación, hizo constar que la Superioridad se había manifestado de acuerdo con la petición suscrita por la Cámara y otras entidades acerca de la revisión de coeficientes, haciendo un resumen de los trabajos realizados hasta ahora por el Jurado, en tal sentido.

Quedó enterada la Cámara de haber estado representado por su Vicepresidente primero don Adrián Viudes, en la reunión celebrada en Madrid bajo la Presidencia del señor Subsecretario de Agricultura, para la resolución definitiva del problema sedito.

El señor Presidente manifestó que se cumplía en dar cuenta a la Cámara de otra intervención, también muy valiosa del señor Viudes, al representar la Cámara con motivo de la reciente estancia en Murcia del Ilmo. Sr. Director general de Comercio y Política Económica.

Dió cuenta el señor Viudes de que ausente de Murcia el señor Cerdá, el día en que llegó a esta población el señor Director general, se apresuró a cumplimentarlo en nombre de la Cámara, asistiendo también al banquete que en su honor hubo de celebrarse en el Casino.

El señor Viudes expuso detalladamente cuanto hubo de manifestarle el señor Director general en relación con el objeto, tan de agradecer, de su viaje a esta ciudad, dando ello motivo a que la Cámara pudiera apreciar lo bien y a fondo que conoce el señor Viudes cuanto se relaciona con el problema del cultivo y exportación de la naranja, habiéndole prometido el señor Director general pre ocuparse por el momento de que las medidas de rigor que hay que adoptar para autorizar las exportaciones en el presente año, serán de general aplicación tanto para las que afecten a esta zona como para las demás zonas productoras y pre ocuparse asimismo de estudiar los medios de evitar para el futuro los estragos que vienen produciendo en la naranja las frecuentes heladas y si es posible a base de que se hagan los debidos estudios con el establecimiento en sitio adecuado de nuestro término municipal, de una Estación naranjera.

Propuso el señor Viudes y la Cámara acordó unánimemente, que se recoja en un escrito, con el detallado estudio que merece, tan interesante cuestión y se eleve al Ilmo. Sr. Director general, para que sirva de estímulo a sus buenos propósitos y pueda evitarse el grave riesgo de las heladas en años sucesivos, ya que el problema no solo afecta a cosecheros y exportadores, sino que pueda afirmarse que, por su importancia, afecta realmente a los intereses generales de Murcia y su región.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Presidente para someter a la consideración de la Cámara cuanto se relaciona con las actuaciones llevadas a la práctica en un asunto de tan vital importancia para nuestra ciudad, como el proyecto de enlace de enlace de la Estación Murcia-Zaragoza, con la capital y carreteras de Albacete a Cartagena y de Murcia a Alicante, ya que aprobado el proyecto por el señor Ministro aceptando de plano la propuesta que en su día acordó el Ayuntamiento, ahora, éste, parece vacilar en la rápida resolución que el caso requiere, toda vez que se tomó el acuerdo en la sesión celebrada el miércoles último de que pasara el asunto con el carácter de urgencia a informe de la Comisión de Hacienda y seguidamente se convocará a una sesión extraordinaria para resolver, habiendo quedado inculplido lo acordado.

Manifestó el señor Cerdá, que no era su propósito hacer comentario alguno respecto a la actitud del Ayuntamiento; pero que en atención a lo que para los intereses generales de Murcia representa la realización de tales proyectos que hoy, además, contribuirían a conjurar la crisis del paro obrero, se creía en el deber de exponer ante la Cámara de una manera objetiva el proceso de todo lo actuado y que con vista de ello la Corporación se pronuncie libremente en el sentido que mejor entienda en orden a los intereses que representa y a los generales de nuestra querida ciudad.

Consecuente con tal criterio, el señor Cerdá hubo de recordar que a mediados de Abril del año 1934, con motivo de haber llegado a Murcia para asuntos del servicio los señores Ingeniero Director de la explotación de los ferrocarriles del Estado e Ingeniero Jefe de la Sección de concesiones, afectos ambos al Ministerio de Obras Públicas y de tener noticias de que se estudiaba la realización de un proyecto de enlace de la ciudad con la Estación de Murcia-Zaragoza y carreteras de Madrid y de Alicante, se convino en la necesidad de que una comisión representativa de entidades murcianas, sin excluir la del Ayuntamiento, se entrevistara con dichos señores, lo cual tuvo efecto el día 16 de Abril, en la finca que el segundo de los mencionados señores Ingenieros posee en las inmediaciones de Torreveja.

El resultado de lo que en dicha reunión hubo de tratarse con un elevado espíritu de cariño hacia nuestra ciudad, quedó reflejado en la solicitud que en nombre de la Cámara se cursó ante el señor Ministro de Obras Públicas, solicitando: primero, que por el Estado se acometieran las obras necesarias para la debida comunicación de la Estación del ferrocarril de Caravaca con la ciudad y carreteras de Cartagena y Alicante. Segundo, que éste ferrocarril se prolongue hasta enlazar con el de M. Z. A. en la Estación de Alquerías, y, tercero, que como consecuencia de ello se realicen las necesarias obras de ampliación de las estaciones de Murcia y Espinardo, a fin de que dicha línea reportara toda la utilidad que su extensión

Balaguer arbitra el domingo

Crece la expectación por asistir al partido de mayor emoción de la temporada, cual es el Levante-Murcia, del domingo. Del resultado de este encuentro depende la clasificación del Murcia y los jugadores locales deben hacer un gran esfuerzo para situarse en condiciones de seguir las eliminatorias con el Sabadell, Celta, Valladolid y Osasuna. Para arbitrar este encuentro ha sido designado el colegiado madrileño Balaguer, al que ayudarán en las líneas los regionales Roselló y Serrano.

El torneo amateur

En la Federación han tenido una reunión los delegados de los clubs clasificados en la primera fase del campeonato amateur. Se procedió a la formación del calendario para esta segunda fase, en la que, como el anterior, jugarán por el sistema de a doble vuelta y por puntos. He aquí el calendario:
 Día 3 de marzo.—Diablos Rojos-Sportman de Elche.
 Albacete F. C.-Unión Frutera de Novelda.
 Día 10.—Sportman de Elche-Albacete.
 U. Frutera-Diablos Rojos.
 Día 17.—Albacete-D. Rojos.
 U. Frutera-Sportman.
 Día 24.—D. Rojos-U. Frutera.
 Albacete-Sportman.
 Día 31.—Sportman-D. Rojos.
 U. Frutera-Albacete.
 Día 7 de abril.—D. Rojos-Albacete.
 Sportman-U. Frutera.
 El campeón de este torneo pasará a eliminarse con el de otra región. En su consecuencia, hoy se juega el Albacete-Unión Frutera que será arbitrado por Iborra y el Diablos Rojos-Sportman de Elche, que lo arbitrará Murela.

LISCANO.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2.—Fundada en 1895.—Inscrita en el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA

| Años | Primas | Siniestros indemnizados | Reserva de riesgos en curso | Reservas patrimoniales |
|------|---------------|-------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1878 | 289.842'59 | 32.861'21 | 88.088'37 | 64.182'49 |
| 1888 | 484.098'40 | 280.658'08 | 161.091'25 | 842.421'08 |
| 1898 | 918.442'73 | 389.050'14 | 306.147'58 | 884.448'53 |
| 1908 | 1.721.879'91 | 812.178'73 | 578.628'84 | 849.718'90 |
| 1918 | 3.408.774'75 | 1.842.589'09 | 1.255.989'85 | 1.449.055'10 |
| 1928 | 14.799.989'15 | 8.589.214'17 | 6.120.684'15 | 2.965.961'90 |
| 1938 | 28.583.991'11 | 12.508.958'66 | 8.618.328'14 | 7.708.312'28 |

Autorizado por el Servicio de Inspección de Seguros y Ahorros en 30 de Mayo de 1934.

Delegado en Murcia, AGUSTIN MONTEVERDE.

SANTA TERESA NUM. 7.

Contra el frío y la humedad

SOLAMENTE CALEFACCIONES

BRUGAROLAS

Técnicamente calculadas—Funcionamiento garantizado—Precios económicos
 Contamos con montadores especializados.

Empleamos materiales IDEAL CLASSIC y TOMBEN

Sociedad, 10 MURCIA Teléfono, 1.939

EL SOL AGENCIA DE ENCARGOS Y TRANSPORTES A DOMICILIO

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones, a domicilio, entre Madrid: López de Vega, núm. 6.—Teléfono, núm. 11.512.
 Murcia: Calle de Pascual.—Teléfono, núm. 2.854.

FUTBOL EN MURCIA

COMPETICIÓN DE LIGA SEGUNDA DIVISION

DOMINGO DIA 3 DE MARZO DE 1935

Sensacional partido DECISIVO para la clasificación del MURCIA

Levante F. C. de Valencia

MURCIA F. C.

(Campeón Regional)

Stadium de La Condomiña A las 4 menos cuarto de la tarde

TEATRO ROMEA

EMPRESA: VICENTE MARTINEZ

CINE SONORO

Programa para hoy día 1.—Tarde a las 6 y 1/2. Noche a las 10 y 1/4

PROGRAMA COMICO.

¡GRANDIOSO EXITO! de la preciosa super-producción sonora,

Entre dos corazones

interpretada por el gran actor DOUGLAS FAIRBANKS JR.

Butaca, 1'25 General, 0'30

acuerdo que habría de tomarse por el Ayuntamiento para que el expediente de las obras a ejecutar pudiera ser aprobado definitivamente.

El señor Alcalde regresó inmediatamente a esta ciudad y en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el día 22 de Diciembre, a propuesta de la Alcaldía y sin previo informe de Comisión alguna, quedó tomado el acuerdo de referencia, según el cual, el Ayuntamiento se comprometió a contribuir al pago del cincuenta por ciento del valor de los terrenos expropiados para la ejecución de las obras y con una cantidad que represente el veinte por ciento de éstas, haciéndose efectiva una y otra obligación del cobro del impuesto de «plus-valía» que el Ayuntamiento realice con cargo a los terrenos afectados por las obras.

Cursada al Ministerio la oportuna certificación del mencionado acuerdo, surtió los debidos efectos en el expediente y premiosamente requirida la Comisión murciana en fecha reciente (trece de Febrero) emprendió de nuevo el viaje a Madrid, con la representación del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido, Cámara de la Propiedad Urbana, Circulo Mercantil, Asociación Patronal, Casa Regional Murciana y Cámara de Comercio y Diputado a Cortes don Tomás Maestro, visitaron al día siguiente, catorce del actual, al señor ministro de Obras Públicas, que no solo les dispuso una afectuosa acogida, sino que ante la propia Comisión firmó la oportuna Orden aceptando de plano el acuerdo del Ayuntamiento y requiriendo a éste para que se ratifique en lo acordado, como trámite necesario para anunciar la subasta de las mencionadas obras, y que Murcia pueda recibir el enorme beneficio

que supone su inmediata ejecución.

Es de observar que al regresar a esta ciudad la Comisión murciana, todas las entidades de carácter económico telegrafiaron al señor Ministro dándole las gracias. Unicamente el Ayuntamiento se ha abstenido hasta ahora de igual demostración de obligado agradecimiento.

Recibida por el señor Alcalde la mencionada comunicación del Ministerio que, por lo expuesto, no pudo llegar a sus manos tan directamente como lo fué la nota de proyecto de acuerdo de que anteriormente queda hecha mención, y no precisando ahora más que la ratificación de lo ya acordado, hay que señalar, por lo menos, la diferencia de criterio seguido entre la actividad de entonces y la lentitud con que rotalmente se procede en asuntos de tan capital interés.

El proyecto que es de un volumen de unos seis millones de pesetas, da idea de lo que representa para Murcia y que no es caso de comentar en estos momentos, pero que son bien conocidas no pudo ser invertido el millón de pesetas del cuarto trimestre de 1934 y hay que evitar que corran igual suerte de tres millones de pesetas consignados para dichas obras en el año actual.

Terminó el señor Cerdá manifestando que, con vista de lo expuesto, la Cámara resolviera libremente acerca de como había de pronunciarse por sí o en unión de las demás entidades económicas por las que ha venido laborando en tan importante cuestión.

Hizo uso de la palabra de la palabra el señor Flores (don Francisco) recogiendo con toda complacencia la exposición de hechos expuesta por el

señor Presidente, y en elevados tonos paralelamente ceñidos a las manifestaciones de la Presidencia de no prejuzgar la actuación municipal, pero sin perder de vista, como hasta ahora, la entusiasta obligación de actuar decididamente en pro de los intereses de nuestra querida ciudad propuso, como inexorable e inmediato deber y consecuencia de la Cámara ratificar al Sr. Presidente la más absoluta confianza de la misma, para que con los idénticos y plenos poderes que con tanta estima y afecto se le tiene otorgados, proceda en este asunto como en todos, con arreglo a lo que las circunstancias exijan, según su criterio.

El señor Navarro Cano, se manifestó en iguales términos que el señor Flores y con la aquiescencia unánime y entusiasta de los demás señores reunidos, así quedó acordado.

Dió las gracias el señor Cerdá con muy sentidas frases, por esta nueva prueba de consideración de sus queridos compañeros; y, por último, pro puso que en atención a la interesante labor que viene realizando la Casa Regional Murciana, tan dignamente presidida por nuestro paisano don Pedro Lorea, se le concediera una subvención.

Así quedó acordado, autorizándose al señor Presidente para que fije la cuantía de la misma; y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Farmacias de guardia

DIA 1 DE MARZO

Por la noche.—Ruiz Seiquer y Moreno.

Precios del mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Patatas 0'30; tomates 0'45; bajocas 0'00; pimientos menudos 0'00; pimientos gordos 0'00; boniatos 0'22; chirivías 0'35; nabieoles 0'11; cebolla seca 0'12; guisantes 0'00; alcachofas 0'60; habas 0'50; ajos secos 1'00; aplo 0'35; cardos 0'35.

FRUTAS

Melocotones 0'00; manzanas 0'00; ciruelas 0'00; peros 1'50; peras 0'00; peretas 0'00; albaricoques 0'00; nísperos 0'00; cerezas 0'00; melones 0'00; sandías 0'00; dátiles 0'00; granadas 0'00; uva 0'00; naranjas (cientos) 1'25; limones 0'12.

GENEROS DE CUENTA (Doceña)

Calabazas totanera 0'00; Calabazas tiernas 0'00; pepinos 0'00; cebolla tierna 4'00; berenjenas 0'00; ajos tiernos 0'00; lechugas 0'65; coles 0'00; coliflores 2'50; rábanos 0'20; acelgas 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
 Merluza 7'00; pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Emperador 4'00; Besugos 0'00; Calamares 6'00; Jibias 8'00; Pulpos 1'80; Gallinas 0'00; Dorada 8'00; Májol 4'00; Magres 2'50.

GUIA MÉDICA

Dr. Quesada Hernández

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestro, 2 y Martínez Tornel, 2.

Dr. José Velasco

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 11 a 1.—Villaleal, 2.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) número 4.

Dr. J. Carrillo Lozano

Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid.—Consulta: de 11 a 1. Licenciado Cascales, 2. Murcia.

Dr. J. López Alemán

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10.—Teléfono, número 2.087.

Dr. Francisco Giner

De los hospitales provincial y Cruz Roja.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Tratamiento quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo. De 11 a 1 y de 8 a 5.—San Cristóbal, 5.—Teléfono número 2547

Dr. Cano

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: de 11 a 1.—Sagasta, núm. 7.

Dr. Antonio de la Peña

Médico oculista.—Consulta, de 11 a 1.—San Lorenzo, 11

Dr. F.º Sánchez García

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Becasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X, Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas, 29. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono, número 1.356.

Dr. Romero Elorriaga

Especialista en Garganta, Nariz y Oído.—Consulta: de 10 a 1.—Calle de Alfaro, 1.

Dr. Evaristo Llanos

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secreciones internas.—Medicina general. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chacón, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

Dr. E. Avellán

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y génito urinario. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos, 9. Murcia.

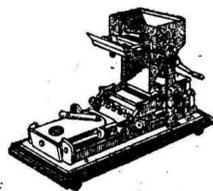
Dr. Angel Martín Fernández

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz, Oído y sus operaciones.—Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón (Santa Isabel), 16 y 18.—Teléfono, número 2018.

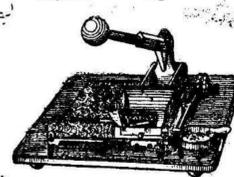
¡¡FUMADORES!!

Máquinas de precisión al alcance de todas las fortunas.

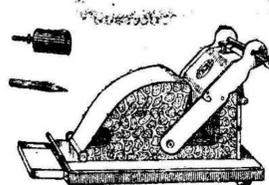
Minerva
 Demostramos que son las mejores y las únicas que justifican su precio de venta al público.



MINERVA Modelo A para cigarrillos corrientes y emboquillados. Ptas. 150



MINERVA Modelo B para tubos corrientes y emboquillados. Ptas. 125



MARTIAN para cigarrillos corrientes y emboquillados. Ptas. 30



FAVORITA La máquina ideal para el turista. Ptas. 13,50

VENTA: BAZAR MURCIANO - PLATERIA, 66

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE" DE FORT WORTH, TEXAS

Veterinarios - Ganaderos
CONTRA LA PESTE PORCINA

Suero y Virus GLOBE

Veterinarios - Avicultores
VACUNAD TODAS VUESTRAS AVES CON

Bacterina Mixta GLOBE Aviar

LO MEJOR QUE SE PRODUCE

Concesionario para Europa **AMBROSIO PRADO**

Teléfono 2562

Sociedad 9 y 11 MURCIA

EL CONGRESO CELEBRA SESION

Sigue el debate sobre la ley de arrendamientos rústicos

Madrid.—En Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Alba. Quedó aprobada definitivamente la cuestión relativa al reclutamiento de Infantería de Marina.

Seguidamente se reanudó la discusión del proyecto sobre ley municipal Royo Villanova interviene para explicar su voto sobre la base octava. Pi de seguridades para que no existan alcaldes comunistas, socialistas o separatistas.

Se reanuda el debate sobre la cuestión de los alcoholes, interviniendo Chacarri, Mondejar y Marraco.

Este dice que solo le preocupa la renta, pues es enemigo del alcohol vilino.

Afirma que están abandonados los intereses de los alcoholes y azúcares, en particulares.

Asegura que no tiene vínculos que le imposibiliten desempeñar la cartera.

Prosigue la discusión de la ley de arrendamientos rústicos. Se discute el artículo 51, Cirilo del Río censura que se hayan admitido enmiendas que desvirtuaron el dictamen.

Le contesta Casanueva, anunciando que pronto se leerá el proyecto sobre acceso a la propiedad.

El ministro de Agricultura afirma que no le satisface la forma como quedó el proyecto, pero que acata las decisiones del Parlamento.

Alba anuncia que mañana se celebrará sesión matutina y se levanta la sesión.

Sesión nocturna

A las diez y media se reanudó la sesión. Continuó la discusión del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Unos comentarios de Cambó

En los pasillos, Cambó negó el alcance atribuido al triunfo de Cirera para la Presidencia del Instituto catalán de San Isidro.

Refirió que precisamente él había aconsejado a los agricultores adictos que se abstuvieran de hacer política.

Su deseo no es otro que el que renazca la paz y la concordia en la agricultura.

Confederación Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSE
Día 26 de Febrero de 1935.

| Pantano | EMBALSE M. cúbicos | DESAGÜE M. cúbicos |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| Fuensanta . . . | 70.699.800 | 481.768 |
| Quípar . . . | 80.659.080 | 00.00 |
| Talave . . . | 3.556.350 | 305.070 |
| Puentes . . . | 3.102.471 | 47.779 |
| Corcovado . . . | 495.228 | 00.00 |

Murcia 26 de Febrero de 1935.

Boletín Meteorológico

TEMPERATURA DEL AIRE
Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 27 de Febrero de 1935:

| | |
|----------------------------|------|
| A las 9 de la mañana . . . | 15,4 |
| Máxima . . . | 21,1 |
| Mínima . . . | 10,0 |

| HUMEDAD RELATIVA | |
|----------------------------|------|
| A las 9 de la mañana . . . | 85 % |
| Máxima . . . | 67 % |
| Mínima . . . | 15 % |

| PRESIÓN ATMOSFERICA | |
|----------------------------|----------|
| A las 9 de la mañana . . . | 755,2 mm |
| A las 0 horas . . . | 754,8 mm |
| A las 18 horas . . . | 754,0 mm |

Viento superior variable.—Viento inferior Oeste.
Estado general del tiempo: Cielo con algunas nubosidades.

HEMORROIDES

por electrocoagulación
DR. GARCIA PEREZ
Ex-ayudante de la Cátedra de Electrológica y Radiología médicas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Plaza de la Cruz, 3.—Murcia

PIANO en excelentes condiciones. Se vende barato.—Barcas, 11, pral.

Gobierno civil

Una reunión

El gobernador civil señor Rodríguez Soriano, dijo ayer a los periodistas que había celebrado una reunión con el alcalde, teniente coronel de la Benemérita señor Brotons, capitán de Asalto señor Beriso y arquitecto municipal señor de León, tratando del alojamiento de las fuerzas de Asalto y de la Benemérita en el Cuartel de Garay.

Llegaron a un acuerdo y de él dará cuenta en la reunión que hoy se celebrará para tratar con las demás autoridades de obras para aliviar el paro obrero.

Las obras en los pueblos

En cuanto a las obras que habrá que realizar para aminorar la crisis de trabajo, manifestó el gobernador que le habían expuesto las obras más urgentes en sus respectivas localidades los alcaldes de Pacheco, La Unión y Lorca.

RADIO MURCIA

Emisora E. A. J.—17

PROGRAMA PARA HOY
A las 13:30: Emisión de Sobremesa. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia. Temperatura. Radiación de discos selectos.
A las 13:30: Recetas culinarias. Cartelera de espectáculos. Música variada.
A las 15: Cierre de la Estación.
A las 20: Emisión de la noche. Señales de sintonía. Hora oficial. Principio de la emisión. Canto a Murcia.
A las 20:05: Programa del radioyente.
A las 20:30: Cambios de moneda. Música se ota.
A las 22:45: Información general y noticias de última hora de nuestro servicio especial de Madrid.
A las 23: Cierre de la Estación.

TEATRO CIRCO VILLAR

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Hoy viernes 1.—Tarde a las 6 1/2 :— Noche a las 10 y cuarto
Revista en español.—El mayor suceso Cinematográfico de la Temporada!

LAS CUATRO HERMANITAS

Emocionante film Radio por KATHARINE EPBURN, JOAN BENNETT, FRANCES DEE y PAUL LUKAS

Nota.—Sábado día 2 de Marzo,

EL DESQUITE

Colosal película sonora Metro por RICHARD DIX

Boletín Religioso

MARZO—1935

Este mes consta de 31 días.
Consagrado al Patriarca San José.
Toque de Alba por la mañana a las cinco.

Toque de Oraciones por la tarde a las seis y media.

SANTORAL
Día 1

Viernes.—El Santo Angel de la Guarda, San Rosendo y San Lucio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre a las ocho de la mañana.

Se reserva a las cuatro y media de la tarde.

Día 1.—En el Carmen.
Día 2.—En San Nicolás.

CULTOS

En la Catedral.—El Coro por la mañana a las ocho y media con misa de Prima y Convencional y horas menores.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

EN SANTA CATALINA

Mes de San José.—Por las mañanas a las siete y ocho. Los domingos a la misma hora.

Central Cinema

(ANTES ORTIZ)

CINE SONORO

Programa para hoy

Permanente desde las 5 tarde

Programa Cómico, y Estreno de la comedia cómica sonora Filmófono,

El asno de Buridán

interpretada por René Lefevre y Mona Goya

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las 4 de la tarde

Revista sonora y la magnífica super-producción sonora CIFESA de gran éxito,

Al llegar la Primavera

interpretada por Richard Tauber y Jane Baxter

Nota. Sábado día 2 de Marzo, la emocionante película sonora UFILMS de grandioso argumento, titulada

Espías en acción

interpretada por la bellísima Brigitte Helm

Cine Popular

CINE SONORO

Domingo día 3 de Marzo

Desde las 3 de la tarde

El drama americano sonoro de estreno, por Kent Maynard

El incorregible

y la producción deportiva hablada enteramente en español,

Su última pelea

por William Fairbanks

BAZAR MURCIANO

PLATERIA, 66 y 68

ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.—GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA.—PRODUCTOS DE LA CASA GAL.—JUGUETERIA.—ARTICULOS PARA TENNIS.—NUEVOS MODELOS DE COCHES PARA NIÑOS.

La Maquinista de Levante

Sociedad Minera-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 1'80 caballos

Folleto de EL TIEMPO

— 315 —

ANALIA

doña, por el general Alemán, que, con motivo de ir por unos días a reponerse de una enfermedad que le molesta...

—Bueno; que se muera.
—Sí, Excelentísimo señor.
—Extráctela luego. A ver, lea otra. ¿De quién es ésta?
—Del comandante don Vicente González. Da cuenta de las marchas de...
—No le pregunto de que da cuenta. Lea.
—Da cuenta de las marchas que ha hecho el

cabecilla Lavalle los días 30 y 31 de agosto, y 1 y 2 de septiembre.

—A ver; lea las marchas.
—«Día 30.»
—¿De qué?
—De agosto, dice antes—contestó el escribiente tartamudeando.
—Pero ahí también debía decirlo. A ver; póngale una nota a ese viejo bruto—dijo Rosas a otro de los escribientes—, diciéndole que otra vez ponga con más claridad las marchas del ejército de los salvajes unitarios.
—¿Le digo que escriba las fechas de las marchas?
—¡Váyase a un cuerno! Escriba lo que le digo. Siga usted.
El primer escribiente continuó:
«Día 30: como a las ocho y media de la mañana, cargó el ejército de los inmundos salvajes unitarios, y luego marchó hacia la villa de Luján y acampó cerca del pueblo, a las cinco y media de la tarde, en la quinta de Maró.
«Día 31: el cabecilla Lavalle ha dejado en la

villa de Luján varias carretas y parte de la artillería, y lleva sólo dos obuses y dos piezas ligeras. En este día el cabecilla ha tenido junta de jefes y oficiales. No se sabe para qué.
«Día 1: el cabecilla permanece en el mismo lugar. Han salido dos escuadrones, el uno hacia Capilla del Señor, y el otro con dirección a Zárate.
«Día 2: a las nueve de la mañana se puso en marcha el ejército de los salvajes unitarios.
«A una legua hicieron alto.
«A las doce volvieron a marchar los asquerosos unitarios.
«A la una y media hicieron alto.
«A las dos de la tarde volvieron a marchar.
«A las tres hizo alto todo el ejército.
«A las cuatro continuaron la marcha, y a las cinco y media pasaron el arroyo de la Chozas.
«A las seis acamparon en los dos puestos de Ramirez, con cuyos ranchos hicieron fuego los salvajes unitarios.
—No hay más—dijo el escribiente.
—Pasado mañana pueden estar en Merlo; ma-

ñana también—dijo Rosas, y empezó a pasearse más precipitadamente por el cuarto.
—¿Qué dice esa comunicación de López?—preguntó, deteniéndose de pronto, después de un rato de silencio.
—Que marcha sobre San Pedro.
El cebador de mate volvió a aparecer en la puerta del rancho.
—¿No hay aún una carta sin firma?
—Sí, Excelentísimo señor.
—A ver, léala toda.
El escribiente leyó:
«Montevideo, 1 de septiembre de 1840.
«Excelentísimo señor:
«Después de mi carta de anteayer no hay más novedad sino la que ha traído ayer un buque de guerra inglés que ha llegado del Janeiro, sobre la venida de un nuevo almirante francés, mandando la expedición que debe venir en auxilio de los traidores y desnaturalizados unitarios, que venderían su patria al extranjero, si no fuera el brazo poderoso de Vuestra Excelencia, que la



Concesionario oficial en MURCIA
JOSE VIJES GUIRAO
Capuchinas, 8
Teléfono, 2843

Los ministros celebran Consejo en Palacio

Se aprueba la distribución de cantidades de la suscripción para la fuerza pública

Y se trata de la suspensión de "Heraldo de Madrid"

Por telégrafo

Madrid.—Los ministros celebraron Consejo en Palacio, bajo la presidencia de Lerroux.

Después hubo Consejo, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

La reunión que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó a las dos de la tarde.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux manifestó a los periodistas que les anticipaba la noticia de la devolución al Parlamento del proyecto sobre ascensos y recompensas militares.

Añadió que en vista de que en el Consejo no pudieron despachar todos los asuntos pendientes, mañana a las once se reunirán en el Congreso, aprovechando el que se celebra sesión matutina.

Se le preguntó si se había acordado levantar la suspensión de "Heraldo", y el jefe del Gobierno dijo que se facultó a Vaquero para resolver este asunto.

Expresó su creencia de que esta cuestión quedaría sanjada en breve espacio de tiempo.

Jalón y los periodistas

Jalón dijo que Rocha les había informado copiosamente de los asuntos exteriores.

Refirió que se había aprobado un informe de la comisión española sobre los ferrocarriles transpirineos.

Añadió que había sido facultado para resolver sobre la construcción de un edificio para Casa Correos en Mallorca, pues preocupa mucho, desde el punto de vista turístico.

Relacionado con este asunto se trató también de la inauguración de la Casa de Correos de Cuenca, construida hace seis años y que no ha sido inaugurada.

Se pedirá un crédito de 80.000 pesetas, que es la cantidad que ha sido calculada por los arquitectos para la terminación de las obras.

Se examinó una instancia de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y M. Z. A., sobre la situación de Tesorería. El asunto se tratará en el Consejo de mañana.

También fué examinada la exposición la situación que atraviesa Menorca, con motivo del paro obrero.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de Alcalá Zamora, se acordó devolver a las Cortes para la segunda deliberación, el proyecto llamado de los militares congelados.

Respecto de la suspensión de "Heraldo", dijo Jalón que Vaquero resolverá rápidamente este asunto.

En cuanto a la Junta del paro, Vaquero dió cuenta de los trabajos realizados, y el Gobierno espera traer propuestas concretas sobre los puntos donde ofrezca mayor agudeza.

En cuanto a la suscripción para premiar a la fuerza pública, se aprobó una ponencia, estableciendo una escala gradual para entregar 12.000 pesetas a las familias de los muertos, sin distinción de categorías; 2.500 pesetas para los heridos graves; 1.000 para los heridos leves; 250 para quienes tomaron parte en los sucesos y 50 pesetas para los movilizados.

Sobre este asunto mañana resolverá el Consejo.

Referencia oficiosa

Terminado el Consejo, se facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el mismo y que son los siguientes:

Justicia.—Decreto sobre nombramiento de fiscales municipales en Cataluña.

Reorganizando la Junta provincial de menores en Madrid.

Gobernación.—Decreto sobre reposición de funcionarios.

Excluyendo a José Alvarez de Asturias, de la lista de expropiaciones.

Decreto sobre interpretación del artículo 52 de la ley municipal de 1877.

Propuesta sobre levantamiento de la suspensión de "Heraldo de Madrid".

Peticiones de obras para mitigar el paro en distintas provincias.

Guerra.—Adaptando el personal subalterno de músicos militares a las nuevas categorías de los cuerpos de suboficiales y clases de tropa.

Reformando el Reglamento para las recompensas en paz y en guerra.

Nombrando director del parque de Madrid, al teniente coronel de Intendencia, Herrera.

Recompensas al personal civil que se distinguió por su apoyo al Poder constituido, cuando los sucesos de Octubre.

Autorizando a los tenientes y alferoces asimilados al cuerpo auxiliar subalterno del Ejército para que puedan pasar a la situación de disponibles voluntarios.

Marina.—Concediendo un crédito de 9.072.454 pesetas para la adquisición de un buque con destino a Campsa, construido por la Unión Naval de Levante.

Comunicaciones.—Restableciendo las funciones del Consejo de vigilancia y administración de la Caja Postal.

Instrucción pública.—Restableciendo de las plantillas de 1931 de profesores auxiliares y numerarios de las Escuelas de Artes y Oficios.

Decreto sobre nombramiento con carácter permanente del cargo de Comisario general de enseñanza en Cataluña.

Creando las plazas de inspectores de segunda enseñanza.

Reorganizando la inspección de primera enseñanza.

Aprobando varios expedientes sobre construcción de escuelas.

Agricultura.—Expedientes sobre asuntos forestales.

Nombramientos de Ingenieros.

Ley sobre autorizaciones de trigos.

Decreto regulando la circulación y venta de fertilizantes.

Autorizando la lectura de un proyecto para regular y estabilizar la producción azucarera.

Obras públicas.—Aprobando los Presupuestos adicionales para obras de ferrocarriles.

Anulando el decreto sobre separación del servicio de Antonio Caballero.

Ampliación al Consejo

Madrid.—A pesar de cuanto se había anunciado, el Consejo careció de derivaciones políticas.

Los ministros encontraron acortados los motivos de volver a las Cortes el proyecto sobre ascensos por méritos de Guerra.

En cuanto al problema constitucional, Alcalá Zamora aceptó las adiciones propuestas por los partidos gubernamentales, figurando los temas de familia y enseñanza.

Se aprovecharán las vacaciones de Carnaval para redactar el proyecto y entregarlo a las Cortes el día 12.

El problema alcoholero se conjuró aceptando Marrao las sugerencias del ministro de Agricultura en favor de las Cooperativas vinícolas.

Se reduce a 50 pesetas el impuesto sobre el alcohol, procedente de los

contratos con los fabricantes de azúcar y cultivadores, pero obligándoles a que vayan sustituyendo los cultivos, impidiendo la creación de nuevas fábricas.

La petición formulada por la Compañía de ferrocarriles consiste en la emisión de 200 millones de Obligaciones con la garantía del Estado.

Parte de la emisión se dedica a mejorar la situación de Tesorería y otra a la renovación del material, con lo que se mitiga el paro.

Las fiestas de Primavera

—)o(—

Reunión de la Comisión de la Semana de Arte

A las seis de la tarde de ayer, en uno de los salones del Ayuntamiento, se reunió la Comisión organizadora de la Semana de Arte en Murcia, para tratar de ultimar detalles relacionados con este interesante acontecimiento para las próximas fiestas de Primavera.

Presidió el señor Hernández Ros y asistieron, por la Comisión municipal de festejos, el Presidente señor Torres y el Vicepresidente señor Serret, el Director del Museo de Pinturas señor Sánchez Picazo, el señor Bolariñ por «Levante Agrario», el concejal señor García Martínez, el señor Tomás por la Sinfonía y nuestro compañero señor Ayuso por EL TIEMPO y en representación del Círculo de Bellas Artes.

El señor Hernández-Ros explicó las gestiones que había realizado para la mejor organización de la Semana de Arte, anunciando que el Salón de Exposiciones podría instalarse previa realización de obras en el pabellón del Tiro de Pichón, en el Parque.

Después de largo rato de cambio de impresiones, se convino en que la Semana de Arte empiece el Sábado de Gloria con la inauguración del Salón de Exposiciones, clausurándose al siguiente sábado.

Durante esa Semana se celebrarán los dos conciertos de la Orquesta Sinfónica, la fiesta literaria del Círculo de Bellas Artes, el homenaje de la Universidad a Lope de Vega, conferencias sobre motivos artísticos, exposición de bordados lorquinos en la Sociedad Económica.

En la Exposición de Pinturas y Esculturas se otorgarán valiosos premios.

Una vez determinados los actos que han de integrar la Semana de Arte en Murcia, con motivo de las fiestas de Primavera, el Presidente señor Hernández-Ros quedó en continuar sus trabajos, contando con las facilidades máximas que el Ayuntamiento y su Comisión de festejos, le han dado para la celebración de la Semana de Arte en Murcia dentro del marco de las fiestas abriñenas.

De espectáculos

CIRCO

«Las cuatro hermanitas»

Con verdadero interés era esperado el estreno de esta magnífica película, por la estela de éxitos que traía de todas las críticas.

Está justificado, porque la película es una maravilla de técnica y de interpretación.

Con esta película se afianza el brillante resurgimiento de estos asuntos románticos, de un romanticismo de buena ley.

La película en cuanto a asunto, es una novela blanca, delicadísima y agradable. Pero no es desde luego esos temas empachosos y blanducos. Precisamente uno de los mayores aciertos ha sido ese, el de conseguir dar nervio y vigor a un asunto romántico, sin que pierda por ello, calidades de esto.

La parte de dirección más cuidada y resuelta es la conservación de ambiente, decorados y atavíos, que es un verdadero prodigio.

Muy bien de interpretación. Katharine Hepburn hace una genial creación de su papel muy bien secundada por Paul Lukas y demás intérpretes.

El público salió satisfechísimo de este magnífico film.

MI CUARTO A ESPAS

Pos señor, mi güen amigo Paco Frutos, er panocho cómo er solo sabe serlo, más castizo y saleroso, hombre a la ves mu cabal sin nengún pelo de tonto, en er periódico EL TIEMPO, me larga, haciéndose er sonso, en su úrnía l' eche yo er voto; y en ese mesmo papel, murciano como ya hai pecos, remanente a esa ocasión sin yo sentir amor propio, mi cuarto a espás voy a echar, pecando, tar vés, de soso.

Nuestro Bando de la Huerta, der que yo estoy arbuloso d' abello paseo por Murcia sin meterme en requilorios; anque me dejó er bolsillo como una paña de flojo, y así lo tengo entavía, y lo digo sin rebozo, de tuiquios nuestros festejos, ni es er Bando el más costoso, ni denguno hay que le pueda quitarle sus muchos moites, cuando se vé por las calles luciendo tuiquío er tesoro desparramao por la güerta dende los tiempos de moros, de zagalas como hurises de rostro y cuerpo preciosos, de zagales juncaleros que pal trabajo son solos, vistiendo los rícos trajes de colores tan vistosos, que no hay quien de verlos cerco no se qué embobao de pronto, si no es que siente en su cuerpo argo así como un resooro, y tío que tomar la tía pa que se pase er trastorno.

Por mucho que yo dijera siempre habría de ser poco en alabanza der Bando, porque ná mejor conozco, que a Murcia le dá más fama que ese festejo rumboso derroche fino de gracia, que a tó er mundo le dá el opio, si s' hace como es debío y deja de ser tramposo, pa debitar que se vaya, como paece que va al hoyo, por lo meaos en este año en qu' están mal los négocios, porque con él no hay denguno que qohiera ser generoso; y pa vivir matamente y vaya muriendo sólo, por saecilo con probezas que a muchos les cáusa enojos, vale más dalle un dagazo metiendo el arma inda er pomo, y que sin pena y con gloria, vaya d' este mundo al otro, y que la gente se qué, con el Entierro y er Coso, la pelea de las flores er fulibán y los toros, y la rusa de los caballos, que vale dos perros gordos,

Conque, Paquiquio, ya sabes que tas razones abono, y déjame que m' escurra, por el foro u por el forro.

PEPE ALEGRÍA

Sociedad Amigos del Arte

Como en años anteriores esta Sociedad celebrará estos carnavales cinco grandes bailes de máscaras en los días 3, 4, 5, 7 y 10 del corriente en sus Salones con preciosos regalos a las señoras y señoritas todas las noches que concurrán a los mismos; éstos han sido donados por el Comercio, entidades y directivos de esta Sociedad, los cuales están expuestos en la Secretaría de la misma.

Para estos bailes la Directiva haciendo un esfuerzo para dar mas realce a los mismos, ha enuargado a un conocido artista el arreglo de los salones de esta Sociedad y en particular el de baile y por los trabajos que llevan hechos hasta la fecha y con e buen gusto que los están llevando a cabo, nos hace suponer que han de quedar arreglados artísticamente como no se han visto nunca. Anoche tuvimos oración de ver los regalos recibidos hasta la fecha y

qual de ellos es mejor y de más gusto.

Después de los bailes celebrados últimamente con concurso de disfraces y comparsas y con el recuerdo tan gratos que dejaron éstos entre los elementos jóvenes, hace suponer que los que se han de celebrar estos carnavales han de superar a cuanto se han hecho en años anteriores.

El baile de Bellas Artes

Animación para las fiestas

Para el brillante baile que el Círculo de Bellas Artes organiza como es costumbre para el segundo día de carnaval en el Romea, existe animación y entusiasmo verdaderamente excepcional, hasta el punto de que este año habrá de ser la fiesta que mejor recuerdo dejará en los anales de las fiestas carnavalescas murcianas.

Sabemos que acudirán comparsas altamente interesantes y que en disfraces de sorprendente capricho habrá número extraordinario.

La sala del Romea estará arreglada con el mejor de los gustos y la iluminación será fantástica y caprichosa.

La comisión organizadora de este murcianismo baile viene trabajando con enormes desvelos en la preparación del mismo y puede asegurarse que el éxito más rotundo habrá de acompañar a sus esfuerzos.

Importantísimas cosas de Murcia y de fuera, autoridades y personalidades han enviado valiosísimos objetos que servirán para premios en esta fiesta de arte, de alegría y de color. Además de los premios para los distintos Concursos las damas serán obsequiadas con artísticas panderetas y preciosos abanicos ilustrados por prestigiosas firmas de Madrid y de esta Región. También serán obsequiadas las damas que concurrán a la fiesta con diversidad de finísimos objetos donados para este fin por prestigiosas Casas de perfumería.

El entusiasmo que reina por este baile tradicional se ha desbordado no solo en la ciudad sino tambien en las poblaciones de importancia de la provincia, habiendo llegado a la Secretaria de este Círculo numerosas demandas de localidades que los organizadores del acto se esfuerzan por atender. Las localidades principales están casi agotadas y es grande el pedido de butacas cuyo número como es sabido es limitado. Todo hace suponer que el baile del lunes de Carnaval que organiza el Círculo de Bellas Artes será un triunfo más para esta Entidad y un nuevo timbre de esquisitez para las fiestas del Carnaval murciano.

Abanicos del baile

Se han recibido buen número de los abanicos que el Círculo envió para firmar a conocidas firmas de Madrid y de esta Región; de los hasta ahora recibidos ofrecemos hoy algunas de las inspiradas composiciones que ilustran los abanicos, sin perjuicio de en otro día dar a conocer otras firmas.

Antifaz es tu abanico en el carnaval del año; juegan al «no me conoces» el abanico y tus labios.

ANDRES BOLARIN

Lo tienes desesperado de esperar; vive anhelando el verte, que es su ilusión; Llegas y no le has mirado; ¡Paece que estás gozando al punzarle el corazón!

NICOLAS ORTEGA

Eres mujer y eres niña; Eres fuego y eres agua, Eres pasión que enloquece y eres bálsamo que canta. ¡Eres la mujer sublime a la que se odia y se ama!

A. DE LOS REYES

Habla el abanico

Zagalica postinera; flor de la huerta murciana; Si yo tuviera la suerte de poder rozar tu cara ¡verías como el azahar de mis varillas brotaba!

HELIODORO ALIX

Juntamento de Almohajar y Condominas

—)o(—
Ayer se celebró el Juntamento de estos cauces, aplazado, como es sabido, en el año 1933.

Presidió el concejal señor Gálvez Lucas y actuó de secretario el jefe de Negociado señor Gómez.

Leído el objeto de la Convocatoria usó de la palabra el señor Ortega, rogando a todos que se inspirasen en móviles de concordia, ya que más que intereses, se ventilaban cuestiones de amor propio.

Para facilitar una solución armónica presentó en su nombre y en el de sus compañeros la dimisión del cargo, haciendo ver que los intereses de todos eran los mismos y por consiguiente que todo podía conciliarse en una fórmula de imparcialidad.

Para ello proponía que cada tercio de los Heredamientos eligiesen su procurador y que una vez estos elegidos se componerán del problema y evitaran todo motivo de resentimiento ulterior.

El señor Gálvez Lucas preguntó a Juntamento si estaba conforme con la propuesta del señor Ortega, aceptándose por unanimidad.

Se procedió a la elección de procuradores, dando cada uno de los tercios de dichos Heredamientos los nombres de los procuradores y vedadores que fueron elegidos por unanimidad.

Los de las Condominas, fueron reelegidos, no habiéndolo sido el señor Sevilla por su resolución irrevocable de no aceptar el cargo, resultan inútiles los ruegos reiterados de los asistentes, y constando en acta a propuesta del presidente un voto de gracias por su gestión que fué aprobado por unanimidad.

Después el señor Alegria depositario leyó las cuentas que fueron aprobadas sin discusión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Necrológicas

—)o(—

Entierros

A las tres de la tarde ayer y desde la parroquia de San Lorenzo, se verificó el entierro del que fué nuestro estimado amigo don Juan Abizanda Batllori.

El acto constituyó una muy sentida manifestación de duelo, asociándose a ella numerosos elementos de todas las clases sociales que al despedirse el duelo en el lugar acostumbrado, expresaron su condolencia a la representación de la familia que era ostentada por el hijo del finado nuestro querido amigo don Gustavo Abizanda.

Reiteramos a las penados: esposas, hijos, hijas políticas y demás parientes, la sincera expresión de nuestro pésame.

A las cinco de la tarde de ayer y desde la Rectoral de San Miguel, se verificó el traslado a la última morada de la respetable señora doña Pomposa Navarro Tubarro, viuda de Pontones.

En la comitiva figuraban muchas personas de todas las clases sociales viéndose en la presidencia destacadas personalidades que acompañaron a la representación de la familia en el duelo.

También acudieron nutridas representaciones de los Colegios de Abogados y Procuradores.

A los sentidos hijos, doña Angeles y nuestro buen amigo don Ramón Pontones Navarro, hijos políticos y demás parientes, les reiteramos nuestra sincera condolencia por tan dolorosa pérdida.

La Bolsa

COTIZACION DEL DIA 28

| | |
|-----------------|--------|
| Interior 4 % | 73'45 |
| Amortizable 5 % | 86'50 |
| Idem 4 % | 83'60 |
| Banco de España | 574'00 |
| Tabacos | 221'00 |
| Franco | 48'40 |
| Libras | 26'55 |
| Dollars | 7'32 |
| Liras | 62'90 |